

1 SENADO UNIVERSITARIO

Sobre los reconocimientos al Mérito Universitario:

Acuerdo 2000-33:

El Senado Universitario acordó felicitar al Comité Académico por sus reflexiones en torno a los candidatos propuestos para la distinción de Académico Emérito y Medalla de Oro "José Sánchez Villaseñor" y solicitarle que en la próxima presentación de candidatos se incluya un formato donde se especifiquen las evidencias que sustenten cada caso.

Acuerdo 2000-34:

El Senado Universitario acordó otorgar las siguientes distinciones al Mérito Universitario:

Académico Emérito

Departamento de Ciencias

Mat. Bertha Alicia Madrid Núñez

Fís. Antonio Gen Mora

Departamento de Filosofía

Dr. Víctor Raúl Durana Valerio, S.J.

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Mtra. Sylvia Narváez García

Departamento de Ingenierías

Ing. Santiago Martínez Hernández

Quím. Juan Abud y Saint Martín

Ing. José Enrique Pérez Romero

M. en C. Francisco Martín del Campo y Gómez

Mtro. Guillermo Martínez del Campo Varela

Departamento de Administración y Contaduría Pública

· Mtro. Ricardo Nieto Irigoyen

· Lic. Hugo Arturo Jasmer Escobar

Departamento de Psicología

· Mtra. Raquel Springer Promer

Departamento de Salud

· Mtra. Victoria Tudela Abad

Centro de Desarrollo Educativo

- Lic. Margarita Tinoco López

Biblioteca Francisco Xavier Clavigero

- Lic. Juana Solana Llano

Medalla de Oro "José Sánchez Villaseñor"

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

- Dra. Carmen Viqueira Landa

Departamento de Ciencias

- Mtro. Arturo Fregoso Infante
- Mtra. Rosa María Mainero Mancera

Departamento de Administración y Contaduría Pública

- C.P. Félix Sánchez Mendoza

Acuerdo 2000-35:

El Senado Universitario acordó informar al Comité Académico que no encontró inconveniente alguno en que se le otorgue el Diploma al Mérito Universitario post mortem al Ing. Gilberto Fabila Carrera, del Departamento de Ingenierías.

(Sesión Nº 517 ordinaria del 7 de septiembre de 2000)

2 RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS:

- El Sr. Rector designó al Mtro. Jorge Martínez Sánchez, **Director del Departamento de Educación y Desarrollo Humano**, con fecha 13 de octubre de 2000.
El Mtro. Martínez se había desempeñado como Director Interino a partir del 10 de septiembre de 1999.

4 COMITÉ ACADÉMICO

Auscultación para elegir Director

Se aprobó por unanimidad el proceso de auscultación realizado por el Consejo Académico del **Departamento de Educación y Desarrollo Humano**.

(Sesión N° 604 del 21 de septiembre de 2000)

Terna para elegir Director

Se aprobó por unanimidad la conformación de la terna para la elección del próximo director del **Departamento de Educación y Desarrollo Humano**.

(Sesión N° 604 del 21 de septiembre de 2000)

Aprobación de informe

Se aprueba por unanimidad el informe que presentó la **Dra. Ma. de la Soledad García Venero** como Directora Interina del **Departamento de Psicología** 1999-2000.

(Sesión N° 605 del 5 de octubre de 2000)

Aprobación de resultados de periodos sabáticos

Conforme a los acuerdos de los Consejos Académicos, el Comité Académico ratifica la aprobación y observaciones que hacen en algunos casos, de los resultados de los periodos sabáticos de los siguientes académicos:

De julio de 1998 a junio de 1999:

División de Estudios Disciplinarios

Economía

Mtro. Javier Landa Vértiz

Se solicita al Mtro. Landa que actualice y formalice los resultados de su proyecto “*Desarrollo regional geografía económica de México*”, en un lapso de 6 meses a partir de la fecha en que reciba el comunicado, y presente la información a su Consejo Académico, para que éste envíe sus reflexiones sobre los mismos al Comité Académico.

Arte

Mtra. Elda Pasquel Muñoz

Proyecto: “Antología crítica sobre Arte de la Alta y Baja Edad Media”

Resultado: Obra publicable que fuera evaluada anteriormente por una comisión externa al departamento.

De enero a diciembre de 1999:

**Ciencias Sociales y
Políticas**

Lic. Ma. Teresa Mc.Kelligan Sánchez

Se solicita a la Lic. Mc.Kelligan entregue su *tesis de maestría terminada* a su Consejo Académico, conforme a lo que se comprometió, a más tardar en el mes de diciembre de 2000 y se informe de esto al Comité Académico.

**Ciencias Sociales y
Políticas**

Dra. Silvia Bolos Jacob

Se solicita que cumpla con lo sugerido por su Consejo Académico respecto a su proyecto de periodo sabático de “*Un modelo de análisis comparado entre municipios gobernados por organizaciones sociales*”, y éste informe de los resultados al Comité a más tardar en el mes de Diciembre de 2000.

Letras

Dra. Isabel Contreras Islas

Proyecto: “Cursar seminarios de investigación de la Maestría.
Resultado: Título de Maestría.

Letras

Dr. José Ramón Alcántara Mejía

Proyecto: “Preparación de publicaciones e investigación”.

Resultados: Material para la publicación de dos libros.

Continuar con su proyecto de investigación.

Participar en coloquios y congresos afines.

Promover la publicación de artículos en revistas especializadas.

División de Estudios Profesionales

Derecho

Dr. José de Jesús Ledesma Uribe

Proyecto: “Valores cristianos y educación jurídica, segunda parte, perspectiva histórica”

Resultado: Libro de nivel universitario como parte de la fundamentación valoral del Derecho.

**Arquitectura, Urbanismo
y Diseño**

**Arq. Fernando Rovalo y López de
Linares**

Proyecto: “Teoría del Diseño, tres variaciones sobre un tema”.

Resultado: Documento con texto y gráfica descrita.

Edición de un libro o fascículos de difusión.

Una síntesis en multimedia

- Salud** **Mtra. Patricia de Gortari Gallardo**
Proyecto: “Regulación de ectopeptidasas en el sistema nervioso central”
Resultados: Tesis de doctorado.
Artículo en revista especializada.
- Ingenierías** **Ing. Jorge Olavarrieta de la Torre**
Proyecto: “Desarrollo de apuntes para las materias de: Simulación, Simulación de sistemas de producción y aseguramiento e ingeniería de calidad.
Resultado: Texto de acuerdo al proyecto.
- Ingenierías** **Dra. Ruth Pedroza Islas**
Proyecto: “Estudios Cénéticos de disolución y disfuncionales en alimentos microencapsulados para larvas de camarón”.
Resultados: Borrador de tesis para grado de doctor.
Artículo publicado en revista especializada y con arbitraje.
Participación en elaboración del plan estratégico del departamento.
- Psicología** **Dra. Hanne Lore Schluter Sartorius**
Proyecto: “Concepciones de los alumnos sobre las tareas requeridas para dar solución a problemas del campo profesional”
Resultados: Proponer las bases para la estructuración curricular de las prácticas profesionales del Plan Santa Fe II.
Ponderar el grado de dificultad de las actividades profesionales desempeñadas por los alumnos en las prácticas profesionales en distintos niveles.
A partir de lo anterior, se podrá ofrecer un lineamiento de aquellas condiciones favorables necesarias para la formación curricular de los alumnos, identificando la visión que el alumno tiene de su función profesional.
- Educación y Desarrollo Humano** **Dra. Lucía Lilia Ortega Pacheco**
Proyecto: “La salud emocional en las etapas reproductivas de la mujer. Un enfoque humanista”.
Resultado: Libro publicable.

Dirección de Formación Valoral

Centro de Formación Humanista

Arq. Gerardo Anaya Duarte
Proyecto: “Humanismo cristiano y ética”

Resultado: Un texto evaluado con carácter publicable.

De julio de 1999 a junio de 2000:

División de Estudios Disciplinarios

**Ciencias Sociales
y Políticas**

Mtro. Alfredo Gutiérrez Gómez

Proyecto: “El pensamiento complejo y sus proyecciones en la universidad y la sociedad del siglo XXI”.

Resultados: Presentación de una serie de escritos donde reciben tratamiento estos temas para que, a consideración del Consejo Académico se proceda a la elaboración de un libro.

Elaboración de una serie de artículos y ensayos, con un acercamiento al pensamiento de la complejidad a través de la obra del Dr. Edgar Morín.

Temas tentativos: Introducción al pensamiento complejo de la obra de Edgar Morín. La producción interdisciplinaria del conocimiento nuevo. El derecho flexible y la reordenación normativa Sociedad civil, sistema político y nueva organización de la participación.

Ciencias

Fís. Emilio García Valdez

Proyecto: “Termodinámica básica en multimedia”

Resultados: Contar con apoyos actualizados y eficientes para la educación.

Se crearán los apoyos que permitan resolver las dificultades detectadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los mismos alumnos han solicitado más de estos materiales.

Filosofía

Dra. Ma. Teresa de la Garza Camino

Proyecto: “La crítica a la ilustración desde la perspectiva del nuevo pensamiento”.

Resultado: Entregar un texto publicable.

División de Estudios Profesionales

Ingenierías

Mtro. Carlos Villegas Quezada

Proyecto: “Terminación de doctorado en Educación (tecnología educativa) en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Resultados: Acta del examen doctoral correspondiente.
Informe de actividades desarrolladas durante la estancia.

Ingenierías

Ing. Eduardo Medina Wiechers

Se solicita cumpla con lo que pide el Consejo Académico respecto a los resultados de su sabático, a más tardar en febrero de 2001, e informen al Comité.

Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Mtra. Lydia Lavín Soto

Proyecto: “Elaboración de tres libros, de una serie de seis, sobre la historia textil en México”, para ser producido por editorial Clfo, en colaboración con la UIA.

Resultado:

Conforme al proyecto y las observaciones hechas al Consejo Académico.

Dirección de Formación Valoral

Centro de Formación Social

Lic. Alejandra Delgado Santoveña

Proyecto: “Maestría en Sociología”

Resultados: Concluir programa de maestría
Proyecto de tesis aprobado por la instancia correspondiente.

Centro de Formación Social

Lic. Margarita Cervantes Villarreal

Proyecto: “Conclusión de estudios de posgrado: Maestría en Psicoterapia General del Centro de Estudios de Posgrado de la Asociación Psicoanalítica Mexicana”

Resultados: Obtener la pasantía
Para la evaluación deberá presentar la boleta de calificaciones aprobatorias de las materias cursadas.
Entrega del proyecto de investigación.

Centro de Desarrollo Educativo

Dra. Araceli Delgado Fresán

Proyecto: “Formación valoral a nivel universitario”

Resultado: Material publicable sobre:

- a) Fundamentos teóricos de un modelo de formación valoral a nivel universitario, acorde con el modelo educativo de la UIA.
- b) Ejercicios de pensamiento crítico y formación valoral.
- c) Estrategias para la formación de profesores (podría ser en forma de libro o fascículos)
- d) Guía de estudios.

(Sesión Nº 607 del 19 de octubre de 2000)

Aprobación de resultado de periodo sabático

Se ratifica la aprobación de los resultados del periodo sabático de enero a diciembre de 1998, de la **Lic. Gabriela Uranga Grijalva**, conforme al dictamen que envió el Departamento de Historia y al acuerdo de aprobación de los mismos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.

(Sesión N° 607 del 19 de octubre de 2000)

Aprobación de resultado de periodo sabático

Se ratifica la aprobación de los resultados del periodo sabático de enero de 1999 a enero de 2000 de la **Mtra. Ma. Eugenia Ponce Alcocer**, de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, con el siguiente:

Proyecto: La elección presidencial de 1880: la candidatura de Manuel González”

Resultados: Publicación de tesis
Artículos publicables

(Sesión N° 607 del 19 de octubre de 2000)

Categorías Académicas

Conforme a la **delegación de responsabilidad** que el Comité Académico General hizo en su sesión N° 534 a los Directores de las Divisiones de Estudios Disciplinarios y Profesionales y a la Dirección de Formación Valoral y en la confianza de que cuidaron que se cumplieran los lineamientos establecidos tanto en el Reglamento de Personal Académico como por la Universidad Iberoamericana, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a las siguientes asignaciones y cambios de categorías:

División de Investigaciones Interdisciplinarias

Ing. José Antonio Esteva Maraboto

Titular

División de Estudios Disciplinarios

Cambio de categoría a profesores de asignatura

Departamento de Historia
Dra. Elisa Servín González

Asignatura A

Asignación de categoría a profesores de asignatura

Departamento de Ciencias

Srita. Adriana Nayeli Masetto Ortiz
Sr. Ramón Sanz Cervera

Ayudante
Ayudante

División de Estudios Profesionales

Mtro. Arturo Velázquez Jiménez

Titular

Asignación de categoría a profesores de tiempo

Departamento de Psicología

Mtra. Viviana Demichelis Chamorro
Mtra. Rebeca Robles García
Mtro. Luis Armando Oblitas Guadalupe
Dra. Amparo Victorio Estrada

Asociado 3
Asociado 3
Titular 3
Titular 3

Asignación de categoría a profesores de asignatura

Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Arq. Rafael Carlos Villegas Guillot

Asignatura A

Departamento de Psicología

Dr. Gonzalo Erasto Alemán Cruz
Psic. Norma Brown Parra

Asignatura C
Asignatura C

Departamento de Salud

Dr. Alejandro de Jesús Caballero Romo

Asignatura C

Cambio de categoría a profesores de tiempo

Departamento de Derecho

Lic. María Enriqueta Ponce Esteban

Asociado 3

Departamento de Ingenierías

Ing. Edgar Iván Vargas Ríos
Ing. Felipe Antonio Trujillo Fernández

Asociado 1
Asociado 3

Cambio de categoría a profesores de asignatura

Departamento de Administración y Contaduría Pública

Lic. Mónica Alejandra López Pérez	Asignatura C
Lic. Jorge Antonio Ávila Vega	Asignatura B
Arg. José Gerardo Madero Nader	Asignatura A
Lic. Carlos Francisco Sedano Martínez	Asignatura A
C.P. Alfredo Armesto Garcés	Asignatura A
Dr. Jaime Sáenz Figueroa	Asignatura A
Lic. Héctor Antonio Esquivel Luna	Asignatura A

Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Profa. Luz María Hernández Contreras	Asignatura C
D.G. Nora Karina Aguilar Rendón	Asignatura B
Arq. Laura de Guadalupe Alonso Lutteroth	Asignatura B
Lic. Luis Javier Cuesta Hernández	Asignatura B
D.G. Gabriela García Lamelas	Asignatura B
D.I. Jorge Jiménez Chávez	Asignatura B
D.I. Hugo Moreschi López	Asignatura B
D.G. Dora del Carmen Segrera Tapia	Asignatura B
Mtro. Sergio Salazar Reyes	Asignatura B
Mtro. Jorge León Wolpert Kuri	Asignatura B
Mtra. Iris Becerra Arteaga	Asignatura A
D.I. Laura Duque Barrón	Asignatura A
Ing. Luis Raúl González Lobo	Asignatura A
D.I. Ariel de Jesús Méndez Brindis	Asignatura A
Mtra. Alejandra de la Peña Obregón	Asignatura A
Mtro. Roy Antonio Reyna Reyna	Asignatura A
D.G. Cecilia Gabriela Zubikarai Espinosa	Asignatura A
D.G. María Manuela Martín Rangel	Asignatura AA
Mtro. Manuel Tonatiuh Navarro Mastache	Asignatura AA
Mtro. Luis de Villafranca Andrade	Asignatura AA

Departamento de Derecho

Lic. Antonio Manuel Aveleyra Ortiz Mena	Asignatura B
Mtra. Paula María García-Villegas Sánchez-Cordero	Asignatura B

Departamento de Educación y Desarrollo Humano

Mtra. Josefina Ceballos Godefroy	Asignatura AA
----------------------------------	---------------

Departamento de Estudios Internacionales

Lic. María Pía Taracena Gout	Asignatura A
------------------------------	--------------

Departamento de Ingenierías

Ing. Juancarlos Castro Arenal	Asignatura A
Mtro. Rolando Salvador García Gómez	Asignatura B
Ing. Carlos García Acevedo	Asignatura C
Mtro. Octavio Porras Ruiz	Asignatura AA
Ing. Juan Carlos Segovia Santos	Asignatura B
Ing. José Alejandro Altamirano Lewis	Asignatura A
Lic. María Luisa López Álvarez	Asignatura B
Ing. Joel Narváez Nieto	Asignatura A
Mtra. María Margarita Furlong Vázquez	Asignatura B
Mtra. Norma Amparo Zaldívar Romero	Asignatura C
Mtro. Luis Ramiro Villarreal Osorno	Asignatura A

Departamento de Psicología

Psic. Gerardo García Contreras	Asignatura B
Mtra. Laura Fabiola Miranda Valenzuela	Asignatura B
Mtra. Gabriela Mustri Misrahi	Asignatura B
Psic. Alma Mireya Polo Velázquez	Asignatura A
Dra. Matilde Sakruka Cohen	Asignatura A
Dra. María Ofelia Gaudry Sarquis	Asignatura AA
Psic. Ariel Jacobo Saltiel Barag	Asignatura AA

Departamento de Salud

Mtra. Margarita Safdie Kanan	Asignatura B
Lic. Georgina Toussaint Martínez de Castro	Asignatura B

Dirección de Formación Valoral

Cambio de categoría a profesores de asignatura

Centro de Formación Humanista

Lic. Rubén Bañuelos Luna	Asignatura B
Lic. Verónica Cruz de la Garza	Asignatura B
Lic. María Cecilia Guereña Gándara	Asignatura B
Mtra. Diana Dorfsman Comarofsky	Asignatura B
Lic. Samuel López Olvera	Asignatura B
Lic. Enrique Téllez Fabiani	Asignatura B
Lic. Emma Pamela Castro Pernas	Asignatura B
Lic. Ma. del Consuelo García Calderon	Asignatura A
Lic. Juan Carlos Campero Crosswell	Asignatura A
Lic. Lilia Palos Gómez	Asignatura A

5 COMITÉ ADMINISTRATIVO

CUOTAS POR SERVICIOS Y SANCIONES

BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO (*)

I SERVICIOS

1 Fotocopias en el acervo histórico

1.1	Tamaño carta	\$	1.00
1.2	Tamaño oficio		1.00
1.3	Reducción		3.00
1.4	Doble carta		3.00
1.5	Reproducción de microfilm a papel		3.00

2 Consulta a bases de datos

2.1 Impresión de referencias de bases de datos en CD-ROM, por referencia 2.00

2.2 Impresión de artículos en texto de base de datos por página 1.00

2.3 Consulta a bases de datos remotas (Costo variable dependiente de la base de datos, del tiempo de conexión y de las impresiones realizadas)

2.4 Obtención de documentos
Documentos de hasta 10 páginas 130.00
Por 1-5 páginas adicionales 14.00

2.5 Obtención de documentos por agencias comerciales (Costo variable dependiente de la agencia proveedora del documento y del número de páginas del documento)

II SANCIONES

Las sanciones que a continuación se establecen, reflejan un medio por el cual todos los universitarios debemos estar conscientes de que cualquier retraso o pérdida del material documental de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, implica una falta de oportunidad para con los demás miembros de la Comunidad Universitaria; de ahí la importancia de prever las situaciones que se indican.

1	Retraso	
1.1	En la devolución de libros, cassettes, videocassettes, diapositivas, discos compactos y videodiscos, la cuota diaria por cada unidad (en el caso de diapositivas por lote) a partir de la fecha del vencimiento del préstamo.	20.00
1.2	En devolución de un libro de reserva: cuota por hora de retraso	20.00
2	Pérdida	
2.1	De un libro, disco compacto y videodisco: reposición del material o pago del mismo según el costo en el mercado, más costo del flete si se compra en el extranjero, más los siguientes gastos de catalogación:	
2.1.1	En la reposición de uno igual al libro perdido.	65.00
2.1.2	En la reposición de un título diferente al material perdido.	230.00
2.2	De un fonocassette; pago de un fonocassette virgen, más los siguientes gastos de copiado y catalogación	70.00
2.3	De un videocassette: pago de un videocassette virgen, según la duración del perdido más los siguientes gastos de copiado y catalogación.	150.00
2.4	De una diapositiva: el pago incluye material más gastos de reproducción y catalogación	30.00
2.5	De una ficha de guardarropa o de un gafete	25.00
2.6	De una caja de diapositivas	25.00
2.7	De una caja para videocassette, o disco compacto	25.00
2.8	De una caja para fonocassette	20.00

2.9	De un libro fuera de prensa: reposición de un libro igual más gastos de catalogación o pago de una multa que determinará el Coordinador de Servicios Técnicos	
3.	Multas	
3.1	Marcas de lápiz sobre montura de diapositiva	4.00
3.2	Marcas de tinta sobre montura de diapositiva	6.00
3.3	Reposición de la tarjeta de préstamo	30.00

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1o. de enero del año 2001. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo. 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial Nº 302.

CUOTAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES (*)

1 CERTIFICADOS

-	Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	150.00
-	Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	1,100.00
-	Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	900.00
-	Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	150.00

2 CONSTANCIAS

-	Constancia licenciatura	100.00
-	Constancia Posgrado	100.00
-	Kardex	60.00
--	Reposición comprobante de inscripción	60.00
	Solicitud de materias	100.00

3 EXÁMENES

- Examen de admisión a licenciatura y posgrado (Primavera 2001)	900.00
- Examen profesional licenciatura	2,900.00
- Examen profesional de posgrado	2,900.00
- Examen profesional licenciatura (UNAM)	1,500.00
- Diploma de especialidad (no incorporado)	1,150.00
- Examen profesional especialidad (incorporada)	2,900.00
- Expedición de título profesional con examen ya realizado	1,350.00
- Examen profesional para Estudiantes Extranjeros	2,550.00
- Examen extraordinario	20% colegiatura h/s/s
- Examen a título de suficiencia	20% colegiatura h/s/s
- Examen especial	20% colegiatura h/s/s
- Examen TOEFEL	400.00

4. OTROS SERVICIOS

- Aportación única (primer ingreso)	2,900.00
- Nueva carrera	300.00
- Cambio de carrera	300.00
- Reingreso después de suspensión menor o igual a dos años	300.00
- Reingreso después de suspensión mayor de dos años	300.00
- Ingreso a licenciatura y posgrado vía revalidación	800.00
- Traducción de idiomas	200.00
- Cambio de plantel temporal o definitivo	500.00

5 FOTOCOPIAS

- Fotocopia certificada por hoja	20.00
- Fotocopia sin certificar:	
carta	2.00
oficio	2.00
- Fotocopia de documentos microfilmados	25.00

6 SANCIONES

- Por entrega extemporánea de documentos de primer ingreso (licenciatura y posgrado) 300.00

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1o. de enero del año 2001. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo, 26, 998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial Nº 302.

CUOTAS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNAS (*)

- 1 Reposición de credencial de Estudiantes y Empleados, así como alumnos de Extensión Universitaria y del programa de Estudiantes Extranjeros 150.00
- 2 Sanciones de la Oficina de Control de Salones
 - 2.1 Por dejar olvidado en salones o aulas el equipo que presta la Oficina de Control de Salones 100.00
 - 2.2 Por retener equipo sin previa autorización de la Oficina de Control de Salones (El préstamo de equipo es de 4 horas máximo) 100.00

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1o. de enero del año 2001. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo. 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial Nº 302.

CUOTAS JEFATURA MANTENIMIENTO PREVENTIVO (*)

- 1 Abono estacionamiento 900.00
- 2 Tarjeta estacionamiento.- Alumnos Licenciatura y Posgrado. 15.00

- 3 Tarjeta estacionamiento.- Alumnos Educación
Continua. 50.00

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1o. de enero del año 2001.
Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el
acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo. 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en
Comunicación Oficial Nº 302.

6. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

Fís. José Humberto Mondragón Suárez
Coordinador del Programa de Matemáticas
Departamento de Ciencias
21 de septiembre de 2000

RATIFICACIONES

Dr. Rafael Alfredo Díaz Real
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Química
Departamento de Ciencias
30 de junio de 2000

Dr. Virgilio Ruiz Rodríguez
Coordinador de la Licenciatura en Filosofía
Departamento de Filosofía
27 de septiembre de 2000

11 DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

REGLAMENTO DE EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Las vías de ingreso a la Universidad Iberoamericana son:

- a) La aprobación del examen de admisión.
- b) La aprobación de la solicitud de equivalencia o revalidación de estudios.

Estas vías de ingreso se consideran excluyentes por su naturaleza y sólo podrán utilizarse en una ocasión, al realizar la primera inscripción a la Universidad Iberoamericana.

Si el Comité de Admisión rechaza una solicitud de ingreso por equivalencia o revalidación de estudios, el aspirante tendrá la oportunidad de ingresar al aprobar el examen de admisión, pero no podrá solicitar nuevamente la equivalencia, ya que el dictamen del Comité es inapelable.

Los alumnos que ingresen vía equivalencia o revalidación de estudios y que, en su estancia en la Universidad soliciten cambio de carrera, deberán cursar todas las asignaturas de la nueva licenciatura, sin considerar las materias equivalentes correspondientes a la carrera inicial.

Los alumnos que ingresen vía equivalencia o revalidación de estudios, no podrán optar por la excelencia académica, en caso de que en la institución anterior hayan reprobado alguna asignatura.

El procedimiento para solicitar la equivalencia o revalidación de estudios lo determinará la Dirección de Servicios Escolares y se realizará en las fechas establecidas en el calendario escolar.